



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE KICKBOXING WAKO CHILE
OPEN DE RING WAKO CHILE 2025



Señores

Presidentes y Técnicos

Organizaciones Presente.

De nuestra consideración.

Entregamos las **BASES OFICIALES** del Open Ring WAKO Chile 2026, de la Federación Deportiva Nacional de Kickboxing WAKO CHILE.

El Campeonato Open Ring WAKO Chile 2026 contempla las Modalidades de Ring de Kickboxing WAKO, siendo ellas: **FULL CONTACT, LOW KICK Y K1 STYLES**.

Contaremos con una o dos áreas de competencia de ring, cada una con un sistema de publicación de puntuación.

Es responsabilidad del Presidente y Técnico del Club o Escuela leer completamente las bases y transmitirla a sus socios, esto permitirá un correcto desarrollo del evento.

Para más información, contactarse al correo electrónico: presidencia@wakochile.cl y secretario@wakochile.cl

Patrocina y Fiscaliza: Federación Deportiva Nacional de Kickboxing WAKO CHILE.

Arbitraje: A cargo de la Comisión Nacional de Arbitraje WAKO CHILE.



CNA
Comisión Nacional de Arbitraje





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE KICKBOXING WAKO CHILE
OPEN DE RING WAKO CHILE 2025



DATOS DEL EVENTO

Nombre del Evento	WAKO OPEN RING 2026
Organiza	Federación Deportiva Nacional de Kickboxing WAKO Chile.
Fechas de Realización	Domingo 08 de noviembre de 2026.
Lugar de Realización	Gimnasio Municipal de San Joaquin, Sierra Bella #2888
Cupos de Participación	Cada atleta podrá participar únicamente en 1 (una) modalidad y 1 (una) categoría.
Inicio de Competencias	El evento comenzará a las 08:00 hrs siendo responsabilidad del atleta y técnico estar en el recinto en el horario de inicio.
Asistentes al Evento	No existen exigencias o restricciones de asistencia a recintos deportivos, no obstante, la restricción de ingreso podrá ser modificada según las condiciones del recinto.
Inscripción	las inscripciones se realizan a través de la plataforma https://openkarate.rankingsystem.net/ Con la confirmación del organizador general del evento hasta el 31 de octubre del 2026.
Costo de Participación	\$10.000.- Monto valido para una modalidad y categoría.





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE KICKBOXING WAKO CHILE
OPEN DE RING WAKO CHILE 2025



Categoría de los Participantes Iniciados, Colores y Negros.

Fecha de Inscripción DESDE EL 01 DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE OCTUBRE.

Modalidades de Competencia FULL CONTACT - LOW KICK - K1 STYLES.

Premiación - Medallas 1º, 2º y 3º Lugar individual por categoría.

CONDICIONES GENERALES DEL EVENTO

I.- DE LA INSCRIPCION.

-La inscripción de los competidores se realizará a través del formulario de inscripción, el cual se deberá realizar en la siguiente pagina web <https://openkarate.rankingsystem.net>

-El deportista inscrito se asumirá que está en condiciones físicas y mentales óptimas para participar en un evento de Kickboxing, siendo de exclusiva responsabilidad del Club velar por esta situación, liberando a la organización y a la Federación de cualquier responsabilidad.

II.- DEL PAGO.

-El monto de inscripción debe ser cancelado por el Club / Equipo correspondiente una vez finalizada las inscripciones.

-El monto correspondiente al pago será informado a cada club o equipo por el organizador y/o encargado.

-Sólo podrán acceder al pesaje/medición los deportistas que hayan cancelado el ticket de participación y aparezcan en el listado oficial del evento.

III.- DEL PESAJE.

-El pesaje de los competidores se desarrollará el domingo correspondiente a la fecha de competencia, de forma presencial desde las 08:00 hrs hasta las 09:00 hrs.

-Las condiciones generales del pesaje presencial será informado por la comisión de arbitraje, el proceso de pesaje debe asegurar que los competidores de cada disciplina, modalidad y peso se encuentren en condiciones óptimas para la competencia a través de la entrega de compromiso de compatibilidad con el deporte.

-Para realizar el pesaje oficial el atleta deberá presentar su documento de identificación, Certificado de Nacimiento y/o carnet de identidad y Ficha de pesaje de compatibilidad con el deporte.





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE KICKBOXING WAKO CHILE
OPEN DE RING WAKO CHILE 2025



-El competidor que no se presente al pesaje obligatorio y/o ratificación de inscripción, quedará descalificado de la competencia en forma inapelable, en igual condición quedará aquél competidor que en el pesaje y medición no porte su cédula de identidad o certificado de nacimiento.

IV.- DE LA COMPETENCIA.

Cantidad de Competidores

De acuerdo con las disposiciones de la Federación, el límite de competidores inscritos será de **200 deportistas**.

Una vez inscritos 200 competidores, no se permitirán inscripciones, aunque aún el plazo lo permita.

Duración de los combates

Juveniles - Seniors - Master Class:

3 Rounds de 2 Minutos.

* La organización se reserva el derecho de acortar los round de combate en las categorías Juvenil, Seniors, si fuese necesario.

* En caso de empate al finalizar el tiempo reglamentario, se aplicará el criterio de definición según reglamento WAKO, como sigue: definición por sistema electrónico y/o apreciación.

Revisión de Categorías

- Se realizará solicitando cédula de identidad o certificado de nacimiento a fin de verificar nombre y edad.

- El no portar cédula de identidad o certificado de nacimiento ameritará descalificación por no poder confirmar identidad. (Obligatorio en todas las categorías).

Áreas de Competencia

Existirán una o dos Áreas de Competencia siempre que el recinto y la necesidad de la cantidad de atletas lo requiera.

Cuerpo de Árbitros

Árbitros Nacionales Chilenos, acreditados por la Federación Deportiva Nacional WAKO Chile y por WAKO Pan América (Panamerican Kickboxing Confederation).

El entrenador

El entrenador o instructor (coach) que dirija a los competidores en la silla deberá ser obligatoriamente mayor de edad.

Deberá presentarse **en tenida formal**, Karate Gi, Dobok, Ji Gi, Tenida Deportiva sobria o la Oficial de su club.





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE KICKBOXING WAKO CHILE OPEN DE RING WAKO CHILE 2025



Deberá conocer el Reglamento WAKO.

revisar las llaves de competencia que estarán publicadas en el evento, con la finalidad de verificar el color de protecciones con las cuales debe competir, con ello, colaborará con la agilidad del evento y evitará ser descalificado al no presentarse en el tiempo estipulado.

Mesa de Inspección

Una vez que los competidores sean llamados, deben presentarse en la Mesa de Inspección, en donde un Arbitro o Juez verificará los datos del competidor (presentar cédula de identidad / certificado de nacimiento), área en la cual debe competir y con quien competirá.

Existirán Tres llamados para los competidores:

- El Primero será para presentarse a Área de Calentamiento.
- El Segundo para llamado a Mesa de Inspección
- El Tercero para ingresar a Competir.

Después de este último llamado el competidor tendrá como máximo 1 minuto para presentarse, de lo contrario queda descalificado por no presentación.

La Mesa de Inspección, fiscalizará que cada competidor cuente con las protecciones oficiales y que no ingrese con vestimenta u objetos prohibidos.





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE KICKBOXING WAKO CHILE
OPEN DE RING WAKO CHILE 2025



Zona de Competencia

En la zona de competencia, no se permitirá el acceso a persona alguna que no tenga su identificación de Coach cuando corresponda.

Esto no excluye a cinturones negros, sólo los entrenadores acreditados podrán ingresar a dicha área en el momento que les corresponda ingresar.

A la zona de competencia, sólo ingresará el entrenador y el competidor cuando sean llamados.

* Esta medida es en beneficio del desarrollo del evento.

De la Premiación

La premiación del Open Ring WAKO Chile 2026 se realizará inmediatamente después de terminar el combate en el Ring, el 3° Lugar debe esperar la definición de la final para subir a la premiación.

Autorizaciones-Decisiones Generales

Toda autorización o decisión en relación al evento, efectuada por parte del Jefe de la Comisión Nacional de Arbitraje o Juez General del Evento, debe realizarse por escrito y en duplicado, quedando una copia en poder de la Comisión Nacional de Arbitraje.

Dicha autorización-decisión debe contener los siguientes datos: Motivos, Competidor, Equipo, Coach, Número de Área, Modalidad, Categoría, División, Fecha, Hora, Nombre y Firma de quien decide (jefe de la Comisión Nacional de Arbitraje o Juez General del Evento).

Autorizaciones-Decisiones de Área

Toda autorización o decisión en relación con situaciones de cada área. Tendrá la potestad el jefe de Área.

En caso de que la situación por su complejidad u otra circunstancia el Jefe de Área tenga dificultad para resolver, será el Jefe de la Comisión Nacional de Arbitraje o Juez General del Evento, quien resuelva.

Toda autorización-decisión debe tener constancia por escrito.





VII.- CATEGORIAS DE COMPETENCIA.

Categorías por edad

- -FULL CONTACT
 - Senior : desde 19 años hasta 40 años
- -LOW KICKS
 - Older Cadets : desde 13 años hasta 14 años
 - Younger Juniors : desde 15 años hasta 16 años
 - Older Juniors : desde 17 años hasta 18 años
 - Senior : desde 19 años hasta 40 años
 - Master Class : desde 41 años hasta 55 años
- -K1 RULES
 - Senior : desde 19 años hasta 40 años

Categorías por Grado

Para efectos de la competencia se organizarán los grados según la disposición Oficial de WAKO CHILE para eventos abiertos.

- **Iniciados:**
 - Desde 0 a 3 peleas amateur. (todos los competidores serán revisados por el organizador general del evento)
- **Colores:**
 - Desde 4 peleas a 15 peleas amateur. (todos los competidores serán revisados por el organizador general del evento)
- **Negros**
 - Competidores que ostenten cinturón negro de kickboxing o más de 15 peleas amateur o al menos 1 pelea profesional. (todos los competidores serán revisados por el organizador general del evento)

El organizador General de RING tendrá todo el derecho a modificar las categorías de los atletas siempre que el considere prudente para el buen desarrollo del evento y la sana competencia.





Categorías en Competencia por Modalidad

FULL CONTACT / LOW KICK / K1 STYLE

Iniciados (desde 0 peleas a 3 peleas Amateur)

Juniors y Cadets: Sólo Low Kick

Seniors: 3 modalidades

OLDER CADETS	
13 a 14 años	
masculino	femenino
-42 Kg.	-36 Kg.
-45 Kg.	-40 Kg.
-48 Kg.	-44 Kg.
-51 Kg.	-48 Kg.
-54 Kg.	-52 Kg.
-57 Kg.	-56 Kg.
-60 Kg.	-60 Kg.
-63.5 Kg.	+60 Kg.
-67 Kg.	
-71 Kg.	
-75 Kg.	
-81 Kg.	
+81 Kg.	

YOUNGER JUNIORS	
15 a 16 años	
masculino	femenino
-42 Kg.	-36 Kg.
-45 Kg.	-40 Kg.
-48 Kg.	-44 Kg.
-51 Kg.	-48 Kg.
-54 Kg.	-52 Kg.
-57 Kg.	-56 Kg.
-60 Kg.	-60 Kg.
-63.5 Kg.	+60 Kg.
-67 Kg.	
-71 Kg.	
-75 Kg.	
-81 Kg.	
+81 Kg.	

OLDER JUNIORS	
17 a 18 años	
masculino	femenino
-51 Kg.	-48 Kg.
-54 Kg.	-52 Kg.
-57 Kg.	-56 Kg.
-60 Kg.	-60 Kg.
-63,5 Kg.	-65 Kg.
-67 Kg.	-70 Kg.
-71 Kg.	+70 Kg.
-75 Kg.	
-81 Kg.	
-86 Kg.	
-91 Kg.	
+91 Kg.	

SENIOR	
19 a 40 años	
masculino	femenino
-51 Kg.	-48 Kg.
-54 Kg.	-52 Kg.
-57 Kg.	-56 Kg.
-60 Kg.	-60 Kg.
-63,5 Kg.	-65 Kg.
-67 Kg.	-70 Kg.
-71 Kg.	+70 Kg.
-75 Kg.	
-81 Kg.	
-86 Kg.	
-91 Kg.	
+91 Kg.	

MASTER	
41 a 55 años	
masculino	femenino
-63 Kg.	-55 Kg.
-74 Kg.	-65 Kg.
-84 Kg.	+65 Kg.
-94 Kg.	
+94 Kg.	



FULL CONTACT / LOW KICK / K1 STYLE

Colores (desde 4 peleas Amateur hasta 15 peleas)

Juniors: Sólo Low Kick

Seniors: 3 modalidades

YOUNGER JUNIORS		OLDER JUNIORS		SENIOR	
15 a 16 años		17 a 18 años		19 a 40 años	
masculino	femenino	masculino	femenino	masculino	femenino
-42 Kg.	-36 Kg.	-51 Kg.	-48 Kg.	-51 Kg.	-48 Kg.
-45 Kg.	-40 Kg.	-54 Kg.	-52 Kg.	-54 Kg.	-52 Kg.
-48 Kg.	-44 Kg.	-57 Kg.	-56 Kg.	-57 Kg.	-56 Kg.
-51 Kg.	-48 Kg.	-60 Kg.	-60 Kg.	-60 Kg.	-60 Kg.
-54 Kg.	-52 Kg.	-63,5 Kg.	-65 Kg.	-63,5 Kg.	-65 Kg.
-57 Kg.	-56 Kg.	-67 Kg.	-70 Kg.	-67 Kg.	-70 Kg.
-60 Kg.	-60 Kg.	-71 Kg.	+70 Kg.	-71 Kg.	+70 Kg.
-63.5 Kg.	+60 Kg.	-75 Kg.		-75 Kg.	
-67 Kg.		-81 Kg.		-81 Kg.	
-71 Kg.		-86 Kg.		-86 Kg.	
-75 Kg.		-91 Kg.		-91 Kg.	
-81 Kg.		+91 Kg.		+91 Kg.	
+81 Kg.					

FULL CONTACT / LOW KICK / K1 STYLE

Negros. Todos los competidores de categoría negros serán revisados personalmente por el Organizador General de RING el cual conformara las llaves según la cantidad de competidores inscritos. Siendo un máximo de 4 competidores por categoría de peso.

SENIORS	
19 a 40 años	
masculino	femenino
-42 Kg.	-36 Kg.
-45 Kg.	-40 Kg.
-48 Kg.	-44 Kg.
-51 Kg.	-48 Kg.
-54 Kg.	-52 Kg.
-57 Kg.	-56 Kg.
-60 Kg.	-60 Kg.
-63.5 Kg.	+60 Kg.
-67 Kg.	
-71 Kg.	
-75 Kg.	
-81 Kg.	
+81 Kg.	

VIII.- PROTECCIONES OFICIALES.

Cada Club deportivo deberá contar con sus propios implementos de protección reglamentarios. (bucal, inguinal)

Las protecciones oficiales para el evento serán dispuestas por WAKO Chile.

Siendo los colores rojo y azul los colores oficiales

cualquier duda o consulta respecto a la indumentaria obligatoria se debe realizar a la Comisión de Arbitraje de la Federación.

GUANTES

MODALIDADES DE RING:

El peso de los guantes debe ser de 10 Oz (283 gr) y debe estar claramente marcado el peso en el guante. Deben estar en buen estado sin ninguna fisura y se deben fijar con cinta auto adherible (velcro) asegurándolos a la muñeca. No están permitidos los guantes con agujetas.





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE KICKBOXING WAKO CHILE
OPEN DE RING WAKO CHILE 2025



ZAPATOS

FULL CONTACT:

Deben cubrir el pie casi completamente (dorso, tobillo, ortejos, parte posterior del talón).

NO SE PERMITEN ZAPATILLAS DE COMBATE.



CASCOS

OBLIGATORIO PARA TODAS LAS MODALIDADES DE COMBATE

Se permite el uso de protección facial en modalidades de tatami, solo en casos con certificado médico. El uso de casco con mica no reemplaza el uso obligatorio del Bucal.



PROTECTOR DE CANILLA

OBLIGATORIO PARA TODAS LAS MODALIDADES DE COMBATE

Las Canilleras deben estar fabricadas de espuma-goma y debe cubrir todo el hueso de la Canilla. Desde abajo de la rodilla hasta arriba del pie; así mismo, deben ser media tubular. Las espinilleras con protección de metal, madera o plástico duro no están autorizadas.



PROTECTOR BUCAL

OBLIGATORIO PARA TODAS LAS MODALIDADES DE COMBATE

El uso del bucal bien ajustado es obligatorio. Esta protección es OBLIGATORIA y no opcional. El uso de casco con mica opcional no reemplaza el uso obligatorio del Bucal.



PROTECTOR PECTORAL FEMENINO

OBLIGATORIO PARA TODAS LAS MODALIDADES DE COMBATE

El uso éste tipo de protección es obligatorio para todas las competidoras en todas las categorías sin excepción.



PROTECTOR INGUINAL

OBLIGATORIO PARA TODAS LAS MODALIDADES DE COMBATE

El uso éste tipo de protección es obligatorio para los competidores Masculinos en todas las categorías desde los 10 años de edad en adelante, y recomendado para las competidoras.





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE KICKBOXING WAKO CHILE
OPEN DE RING WAKO CHILE 2025



X.- NORMATIVAS GENERALES.

1.- Las categorías podrán ser modificadas para el buen desarrollo del evento buscando siempre que los competidores puedan realizar sus combates en igualdad de condiciones, no se realizara ninguna categoría con 1 competidor siendo el Organizador de RING quien realice la modificación correspondiente para que todos puedan participar en el evento.

2.- No se permitirá la ingesta de ningún tipo de bebida alcohólica y su desalojo será solicitado inmediatamente una vez se detecte la falta a esta norma.

3.- Toda Persona parte del evento, entiéndase: Técnico, Instructor, Directivo, Árbitro, Deportista, Socio, Apoderado que, por su comportamiento, ya sea actitud, acción verbal, acción escrita, dañe o pueda empañar la imagen del deporte o de nuestras instituciones (**Federación Deportiva Nacional WAKO Chile; WAKO; WAKO Pan América; Clubes**) en el evento mismo o posterior a éste, se aplicarán las medidas disciplinarias o legales pertinentes.

4.- A fin de conservar en todo momento el desarrollo normal del evento sin interrupciones que puedan empañar el nivel del Deporte nacional e internacional, la Organización y administración del Torneo se reserva el derecho de admisión de competidores, instructores y público que puedan ocasionar daños ya sea de estructura en recintos o de imagen cultural al Deporte. Además, se podrá solicitar la descalificación de la competencia a la delegación completa y su posterior desalojo del local. Esta decisión la tomará el Juez General en conjunto con la organización del evento. Todo lo anterior sin perjuicio de acciones legales posteriores basadas en la Ley de violencia en los estadios.





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE KICKBOXING WAKO CHILE
OPEN DE RING WAKO CHILE 2025



ORGANIZA

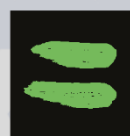


FEDERACIÓN DEPORTIVA
NACIONAL DE KICKBOXING
WAKO CHILE

REGLAMENTACIÓN



WORLD ASSOCIATION OF
KICKBOXING ORGANIZATIONS
<http://www.wakoweb.com>



WORLD
ANTI-DOPING
AGENCY

play true

WORLD ANTI-DOPING AGENCY
Agencia Mundial Anti-Doping
<http://www.wada-ama.org>

FISCALIZA



CNA
Comision Nacional de Arbitraje

